

El ejemplar 5 Cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Huelva, un mes . . . 1,50 Ptas.
Fuera, trimestre . . . 4,50
Extranjero, un año . . . 36,00

Anuncios oficiales, á 75 céntimos línea

LA PROVINCIA

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

ULTIMAS NOTICIAS

ANUNCIOS
Gacetillas y Reclamos
pídanse precios

Redacción y Administración:
Castelar 4.

Teléfono núm. 144



AÑO XXXVII.—Número 8.288

DIARIO DE LA NOCHE

Jueves 2 de Junio de 1910

Banco de Cartagena

SUCURSAL EN HUELVA
Calle Almirante H. Pinzón, 25

Sucursales en la región de
Avante, Andalucía y Norte de Africa

CAPITAL: 10.000.000 de Pesetas
completamente desembolsado.

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos. Pignoraciones.

HORAS DE CAJA: De 9 á 12 y de 2 á 4.

ABONA Á LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES:

Cuentas corrientes disponibles á la vista	1,00 por 100 anual
á 8 días	1,25
á 30 días	1,50
Imposiciones á fecha fija	3,00

En su CAJA DE AHORROS abona interés á razón del TRES POR CIENTO anual.

SIMON MARCO

Gran Fábrica de
MUEBLES
de todas clases

Especialidad en MUEBLES CURVADOS

á cargo de
JULIO DUTOIT

Precios
de fábrica

En este acreditado establecimiento encontrarán un completo surtido en muebles de todas clases y estilos. Se instalan mobiliarios completos dentro y fuera de la Capital, encargándose de todas clases de tapicería y cortinajes. Se construyen muebles á gusto del comprador. Se dan facilidades en los pagos sin aumento en sus precios.

SOLIDEZ, ELEGANCIA y ECONOMÍA

Ernesto Deligny, 2
(antes BOGAS)

Sucursales en las principales Capitales de España

LUIS ESCOBAR

CARPINTERO y EBANISTA

Construcciones para OBRAS, MUEBLES y DECORADOS

Desde 20, 22 y 24 Se facilitan Presupuestos Desde 20, 22 y 24

Bazar Mascarós

HUELVA

Depósito exclusivo de las Compañías
Francesa del Gramophone,

Fonotipia y Odeón.

Últimas novedades en discos



Pídanse
catálogos

ANASTASIO BARRERO DE LAS HERAS

CEREALES Y BANCA

HUELVA

Depósito de Carburo Metálico de las mejores marcas

CARBURO FARO

Thomas Morrison & Co. Ld.

HUELVA

FARMACIA
Laboratorio Químico de Análisis
DEL

Dr. Cordero Bel
Rascón, 13 Huelva

Francisco Rodríguez Hidalgo
PINTOR ESCENÓGRAFO Y DECORADOR
Sevilla, 12 Huelva

PAJA empacada. Se vende en Huelva, en la calle Zafra, núm. 15.

LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS

He aquí el texto de la R. O. sobre las asociaciones religiosas que ha sido objeto estos días de tantos comentarios:

«Pública es la discrepancia que á raíz del Real decreto de 19 de Septiembre de 1901, surgió entre el Gobierno de Madrid y la Sede Apostólica acerca de cuáles Ordenes y Congregaciones religiosas debían considerarse exentas de la observancia de aquel decreto y de la ley de 30 de Junio de 1887, como comprendidas en la excepción que establece el número 1.º del art. 2.º de la misma. Estimó útil la potestad civil, entretanto que la diferencia se ventilaba y resolvía, regular la aplicación de dichos preceptos por la Real orden de 9 de Abril de 1902, la cual estableció que las Asociaciones y Congregaciones religiosas de carácter regular ó monástico previamente autorizadas por el Gobierno exhibieran ante los gobernadores el documento original de autorización; que las Asociaciones de la misma índole no previamente autorizadas por el Gobierno presentarían su solicitud de inscripción mediante la exhibición de la aprobación canónica de la autoridad eclesiástica y de la lista de las personas que las compusieran, con expresión de si habían recibido ó no las órdenes sagradas, y de las que ejercieran cargo, autoridad ó administración; que las Asociaciones de todas clases que se creasen en adelante se atendrían á las disposiciones que la ley de 30 de Junio de 1887 y á las facultades que la misma concede á la autoridad gubernativa; que lo dispuesto sobre Asociaciones que cuenten entre sus miembros ó reciban temporal ó permanentemente á súbditos extranjeros se cumpliera con el rigor que estaba mandado, y, en fin, que las Asociaciones y Congregaciones religiosas que ejercieran alguna industria se inscribiesen sin pérdida de tiempo en la matrícula de la contribución industrial.

Contenidas están en el programa del actual Gabinete, de acuerdo con las aspiraciones de la inmensa mayoría del país, la revisión de ese régimen, que, no obstante su carácter de provisional, dura hace ocho años; la reducción por procedimientos adecuados del excesivo número de Ordenes y Congregaciones religiosas en España y su sujeción á normas conforme á su naturaleza y á las prerrogativas del Poder público. Más entretanto que á ese resultado se llega, y sin prejuzgar la situación futura, es lógico que el Gobierno considere no ya como un derecho, sino como una rigurosa obligación, el ejercicio de las facultades que la Real orden de 9 de Abril de 1902, que acaba de extractarse, atribuye á la autoridad civil.

En su consecuencia, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Si alguna Asociación religiosa de las fundadas ó establecidas antes de 9 de Abril de 1902 no hubiera cumplido con los requisitos de la Real orden de aquella fecha, proceda aplicarle lo consignado en el apartado C. y párrafo 5.º de la regla 1.ª de la misma, por carecer tales Asociaciones, conforme á la letra de la mencionada Soberana disposición, de existencia legal.

2.º Puesto que la regla 2.ª de la Real orden citada manda aplicar el artículo 2.º del Real decreto de 19 de Septiembre de 1901 á las Asociaciones que se creen en adelante, ateniéndose á las disposiciones que la ley de 1887 y á las facultades que la misma concede á la autoridad gubernativa, hará V. S. observar por las Asociaciones religiosas fundadas ó establecidas con posterioridad al 9 de Abril de 1902 los requisitos previstos por la mencionada ley, y usando por su parte las atribuciones que le incumben; y

3.º Idéntico estricto cumplimiento dará V. S. á la regla 3.ª de la Real orden, que manda observar el art. 3.º del Real decreto de 19 de Septiembre de 1901, en lo que concierne á las Asociaciones que cuenten entre sus miembros ó reciban temporal ó permanentemente súbditos extranjeros.

De Real orden lo digo á V. S. á los fines que se expresan. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 30 de Mayo de 1910.—MERINO.

Señores gobernadores civiles de todas las provincias.»

Sociedad contra el paro

La Junta directiva de esta Sociedad ha dirigido, en atenta carta, un expresivo llamamiento á las clases patronales, interesándolas para que le presten su apoyo y secunden su iniciativa coadyuvando á la realización de su fin social.

«Obra de interés general y de progreso patrio es—les dicen—promover el estudio del problema del paro forzoso ó involuntario de los obreros y el acudir á implantar las soluciones que le resuelvan.»

Entendiéndolo así, la Sociedad aludida excita á los patronos á que la ayuden al planteamiento de los remedios que tiendan á aliviar las desdichas que ese estado engendra.

Y como quiera que dicha agrupación opina, muy acertadamente, que la base principal del mejoramiento económico de la clase trabajadora se halla en la dotación al país de una industria vigorosa, floreciente, no dudamos que, tanto por el interés propio como por el de los que padecen el mal, han de responder cumplidamente á esa excitación todos los productores y representantes de la industria española, aportando cuantas observaciones, datos estadísticos y elementos puedan servir de alguna utilidad para el objeto que se persigue hoy por la mayor parte de las naciones, y que ha de cristalizar quizás en el Congreso internacional que en Septiembre próximo ha de celebrarse en París.

Ya que la Sociedad para el estudio del problema del paro cuenta con el decidido apoyo oficial y el de sus ilustres presidentes de honor Sres. Azcárate, Canalejas y Dato, solo falta ahora que los patronos pongan de su parte lo poco que se les pide por los infatigables miembros de la Junta, Sres. vizconde de Eza, Maluquer, Buylla, Mourelo y Gómez Cano, quien llevan con gran actividad y entusiasmo su gestión directiva.

Los industriales que quieran adherirse á la idea y no hayan recibido la circular, pueden dirigirse á la Secretaría (Hermosilla, 37, Madrid), donde se les facilitarán los datos que deseen.

CUENTO

El arrepentido

León se echó al sol esperando á que le trajesen su almuerzo, pensando entretanto en las buenas cualidades que poseía. «Habrá pocos perros que valgan lo que yo. La mayoría son unos holgazanes que no sirven para nada; por aquí pasan constantemente jugando ó peleándose, sin cuidarse ni preocuparse de sus deberes. No comprendo cómo viven felices sin el aprecio y la consideración de nadie; en cambio á mí todo el mundo me admira; soy leal como pocos y cumplo con mi deber como ninguno. Jamás me acuerdo sin recorrer el parque para cerciorarme de que las puertas están bien cerradas; tengo sueño más ligero que un soplo y al menor ruido que siento, estoy de pie. Por la mañana me baño como las personas, me dejo cepillar y espero á que me traigan el almuerzo sin impacientarme; además tengo una inteligencia nada vulgar, conozco al primer golpe de vista lo que vale la gente. Mi amo, que reconoce lo que yo valgo, abre la puerta al que yo recibo bien y la cierra al que yo pongo mala cara. Una gran cazuela con sopa y huesos de aves, interrumpió su monólogo.

León se incorporó relamiéndose de gusto y empezó á comer. Al poco rato

levantó la cabeza, y fijándose en un bulto negro: «Por ahí viene ese golfillo», exclamó. «Sí, no cabe duda; es el perro del zapatero, y cómo está, parece un esqueleto y tiene una oreja desgarrada. Claro, como que es tan pendenciero que arma batalla con todos los perros del barrio, siempre está lisiado. En una ocasión le dejaron tuerto, en otra le rompieron una pata y ahora una oreja. En fin, todo lo merece, porque es holgazán y ladrón... pero calla... si viene hacia aquí. Pues ya sabe que yo no quiero trato con perros de su clase. Me volveré de espaldas para no saludarle.

El perro del zapatero llegó hasta la verja, y suspirando tristemente dijo:—Buenos días, León.

—Buenos los tengas—contestó el aludido con aspereza.

—Perdona que te moleste, pero necesito un consejo tuyo y espero que serás tan bueno que me lo des. Tú eres tan inteligente que sabrás guiarme para que pueda salir de la difícil situación en que me encuentro. ¡Ay!, qué feliz eres y qué bien huele tu almuerzo. No lo interrumpas; acaba, que yo no tengo prisa y además me gusta verte comer, porque no soy egoísta y me consuela que los demás disfruten de lo que yo carezco. Fíjate como estará mi estómago; desde ayer mañana no he comido nada. Salí temprano para buscar alguna cosa, entré en una cocina por la ventana y cogí un pichón asado, pero la cocinera me vió y echó á correr detrás de mí tirándome piedras y tuve que saltar mi caza y esconderme en una zanja. Al saltar caí sobre un perro que no tiene tus generosos sentimientos; le molestó mi llegada y me dió un mordisco en esta oreja. Paciencia; si todos fuéramos tan discretos como tú, nos recrearíamos con huesos como el que tienes entre las patas.

León se conmovió ante tanta desgracia y le dijo:

—No lo mereces, pero entrá y cómete este alón de pollo.

El perro del zapatero dió un salto y se metió por la verja, exclamando:

—Nunca te privaré de lo que ganas con tu laboriosidad; yo solo quiero un consejo.

—Bueno, con mucho gusto te lo daré en cuanto comas; tu conducta no es digna de lástima; pero como te veo tan arrepentido, quiero ser generoso.

El perro vagabundo se deshizo en mil zalamerías para demostrar su gratitud y se apoderó del hueso con visible satisfacción, mirando con su único ojo á León, que le contemplaba en silencio, formulando en su imaginación el sermón de moral que iba á pronunciar para aprovechar las buenas disposiciones del arrepentido y encaminarle por la buena senda. Cuando el pobre tuerto terminó, León le dijo:

—Ahora, escúchame bien.

—¿Qué vas á decirme?

—Voy á darte el consejo que deseas.

—Qué inocente eres; ya no necesito consejos; me basta con el alón del pollo, y dando un brinco salió á la calle y echó á correr.

León miró á su alrededor y bajando la cabeza avergonzado, se dijo:

—Menos mal que mi amo no lo ha visto.

MARÍA DE ECHARRI

Los efectos del anuncio

Un periódico alemán ha estudiado los efectos que producen al público los anuncios publicados en la prensa.

Según él, para tener algún éxito, un anuncio debe publicarse por lo menos diez veces seguidas, á ser posible en el mismo sitio del periódico.

Los efectos se suceden entonces de esta manera:

Primera inserción: el lector ni siquiera vé el anuncio.

Segunda inserción: lo vé, pero no se detiene á leerlo.

Tercera inserción: le pica la curiosidad, y lo lee.

Cuarta inserción: el lector se fija en el precio del artículo anunciado.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

DON ANTONIO GUIJARRO ORTA

QUE FALLECIÓ EL 26 DE MAYO DE 1910.

Su desconsolada esposa, sus hijos y demás familia, suplican á sus amigos asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar el Sábado 4 del corriente, á las nueve de su mañana, en la Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción.

Huelva, Junio de 1910.

Quinta inserción: se fija en las señas de la casa donde se vende el artículo.

Sexta inserción: habla del anuncio á su mujer.

Séptima inserción: se propone adquirir la cosa anunciada.

Octava inserción: la adquiere.

Décima inserción: vuelve á hablar del asunto á sus amigos, y éstos se lo cuentan á sus mujeres. Entonces, la familia de cada uno de los amigos compra á su vez el periódico, y si las inserciones continúan, los efectos son los de la bola de nieve; el éxito es completo.

Y añade nuestro colega germánico, no sin cierta ironía: «Los comerciantes debieran tener presentes estos hechos que parecen ignorar».

El Consejo de ayer

Madrid

El Consejo de ministros celebrado ayer terminó á las 7 y media de la tarde.

La primera parte de él se dedicó á la cuestión de las mesas de las Cámaras.

También trataron los ministros de la crisis obrera, conviniendo en que el señor Calbetón estudie los medios para colocar el mayor número de obreros posible, formando listas de trabajos.

Se aprobaron varios indultos leves.

Se habló extensamente de las negociaciones con el Vaticano.

El ministro de la Gobernación señor Merino, habló del presupuesto del ramo y de las conferencias que celebró con su compañero el de Hacienda Sr. Cobian, para llegar á un acuerdo en los aumentos que pide aquél para reformas de 1908.

Argentina y Brasil

Hostilidad recíproca.—Banderas brasileñas y argentinas arrancadas.

Buenos Aires 2

En el Brasil reina gran agitación contra la Argentina, habiéndose exteriorizado en varias manifestaciones populares.

Despachos de Puerto Alegre y de otros puntos del Brasil, dicen que las banderas argentinas han sido arrancadas de los consulados.

El origen del conflicto

El origen del conflicto hostil entre las dos grandes repúblicas sud-americanas, se debe á que el Brasil no ha estado representado por ningún acorazado en las fiestas del centenario de la independencia argentina.

Los estudiantes argentinos se reunieron en manifestación arrancando varias banderas brasileñas.

Consejeros de Estado

Madrid 2

En breve se firmarán los nombramientos de Consejeros de Estado á favor de los ministros á quienes les corresponde en turno.

FABRA

Las Cámaras francesas

París 2

La prensa republicana hablando de la apertura de las Cámaras, juzga la situación del gobierno en sentido optimista, pues la constitución de ellas difiere poco de las anteriores, en cuanto á la proporcionalidad de los grupos políticos.

FABRA

Consejo en Palacio

Madrid 2

Se ha celebrado Consejo en Palacio, bajo la presidencia del rey.

El Sr. Canalejas hizo el acostumbrado discurso resumen, ocupándose de política exterior é interior.

Respecto á ésta, dió cuenta al monarca de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer. Le indicó los nombres de las personas que ocuparán las presidencias de las Cámaras. Trató después de la crisis obrera, cuya solución juzga difícil, pues se carece de recurso en el presupuesto, y además mientras que los obreros de provincias vienen á Madrid en busca de trabajo, los de Madrid no quieren salir fuera.

Terminado el Consejo, el rey firmó varios decretos de Guerra y Gracia y Justicia, entre estos últimos una combinación de magistrados.

FABRA

Elogio de la policía

Madrid 2

El ministro de la Gobernación ha hecho un alto elogio de la policía actual, después de la última organización.

Cree el ministro que la nueva policía es un organismo útil que ha de prestar grandes servicios.

Con el tiempo, los resultados que se obtengan de la nueva organización, serán progresivos.

El ministro se propone actualmente dar firmeza á la nueva organización de policía, con el fin de que pueda cumplir sus servicios sin preocupaciones de otra índole.

El Banco portugués de Crédito

Lisboa 2

Algunos accionistas del Banco de Crédito Rústico, han denunciado la comisión de irregularidades en la contabilidad de la Caja del establecimiento.

El gobernador del Banco presentará una memoria justificativa á la Junta.

Ecos palatinos

Madrid 2

El rey ha recibido en audiencia al obispo de Seo de Urgel.

Después marchó con el general Echagüe al cuartel de María Cristina, donde almorzará con los jefes y oficiales que mandan aquellas fuerzas.

—Han jurado el cargo de gentiles hombres, los condes de O'Brien y Cartagena y otro.

UNA EXPLOSIÓN

Veinte muertos y veinte heridos

York 2

En unas canteras de cemento se ha registrado una terrible explosión cuando estaban trabajando los operarios.

Las piedras fueron lanzadas á gran distancia causando muchas víctimas.

Han sido retirados del lugar de la catástrofe 20 cadáveres.

Además hay 20 operarios heridos, la mayoría graves.

VALORES PUBLICOS

Madrid 2

4 por 100 int. p. 86'85

cls París 6'95

cls Londres 27'01

FABRA

La presidencia de las Cámaras

Madrid 2

El Sr. Canalejas nos ha confirmado que en el Consejo de anoche se acordó el nombramiento del conde de Romanones para ocupar la presidencia del Congreso, y del Sr. Montero Ríos para la del Senado.

Al tratar de este punto, el primero que indicó el nombre del conde de Romanones para presidente del Congreso fué el Sr. García Prieto.

—El Sr. Canalejas visitó hoy al señor Montero Ríos, el cual aceptó la presidencia de la Alta Cámara.

Marchará enseguida á Lourizár, regresando á Madrid el día 12.

Sección Local y Provincial

—Quejas del vecindario.—

Se nos quejan algunos señores concurrentes al Teatro Cómico, de la falta de limpieza y de higiene que se nota en la calle Zofra.

Por efecto de la parada de coches que existe en dicha vía el pavimento que corresponde á la fachada del teatro está siempre sucio y mal oliente, abandono que si en cualquier sitio es censurable, produce peor efecto en un lugar por donde pasan muchas señoras.

Traslademos la queja á la alcaldía para que estudie la manera de corregir esa deficiencia.

—Taurinas.—

El día 12 del corriente se celebrará en nuestro circo taurino una magnífica corrida de novillos-toros.

Actuarán de matadores Trini Perez Machaquito de Sevilla y el onubense Rafael Navarro Navarrito.

Los toros del Sr. Cavajal son seis bichos de hermosas láminas y de muchos kilos que habrán de entusiasmar á los aficionados.

Los precios que registrarán en dicha corrida, son sumamente económicos: 2'25 la sombra y 1'50 el sol.

ABANICOS

*** Bazar Mascarós

—Minas.—

D. Miguel Andrade Terriza, ha presentado una solicitud de 20 pertenencias de mina, de mineral de hierro, con el nombre de «Pepita», en el término de Valverde.

—D. José Serra Llorst, otra solicitud de 50 pertenencias del mismo metal, en el término de Zufre, con el nombre de «Pepito».

—D. José Contioso Limón ha presentado una solicitud de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Santa Matilde», en el término de Valverde.

—Pósitos.—

La Sección de Pósitos ha dispuesto que se proceda á la reintegración por vía de apremio de los créditos por préstamos á favor de dichos establecimientos, habiendo sido nombrados los siguientes agentes:

D. José Bermejo, D. Manuel Lamadrid, D. Miguel Puente, D. Eustaquio Ruiz, D. Justo Verdín, D. Alfredo Cabet, D. Refael de la Torre, D. Gabriel Sánchez, D. Eusebio García y D. Víctor Ortega.

CEMENTOS y YESOS GONZALEZ HERMANOS, Palacio, 12

—Elecciones en Manzanilla.—

El 19 del corriente se verificará en Manzanilla la elección parcial para cubrir las cuatro vacantes de concejales que existen en aquel Ayuntamiento.

—Las insignias de una cruz.—

El día 15 de este mes termina el plazo de inscripción en las listas de la Asociación de la prensa, para regalar las insignias de la gran cruz de Alfonso XII al eminente periodista don Julio Burell.

—De agravio.—

En la Secretaría de la Comisión de Evaluaciones se encuentra de agravio el apéndice de las alteraciones ocurridas en la riqueza rústica y pecuaria de este término municipal por el término de 15 días.

—Un robo.—

En un establecimiento próximo á la estación de Cumbres Mayores, se efectuó anteanoche un robo consistente en 200 pesetas en metálico, 6 kilos de lomo, otros 6 de morcilla y un jamón.

Avisada la guardia civil, practicó al-

gunas gestiones en los alrededores, deteniendo como presuntos autores del hecho á Fernando Trabado Tello, Claudio Lamas Medina y Antonio Castro Amador, que quedaron á disposición del juzgado.

—Exposición interesante.—

Por los escaparates del antiguo y acreditado establecimiento de tejidos de la calle Concepción, esquina á la de Rascón, desfilan numerosas señoras para examinar las novedades y artículos que en ellos se expenden.

La casa F. Morales, S. en C., ha hecho importantes mejoras y hoy puede ofrecer á su numerosa y distinguida clientela, un extenso y variado surtido de corbatas, puños, camisas de señoras y caballeros, trajes para niños, blusas y demás confecciones propias de la temporada.

También llama la atención del público los reducidos precios que la antigua casa de «Los Serranos» tiene, marcados sus géneros.

—Apremios.—

La Tesorería de Hacienda ha declarado incurso en el único grado de apremio á varios alcaldes de esta provincia, por débitos de multas administrativas.

—Funerales.—

El sábado 4 del corriente á las 9 de la mañana se celebrará en la Iglesia de la Purísima Concepción solemne funerales por el eterno descanso del alma de D. Antonio Guijarro Orta.

—Los que llegan.—

Ha pasado hoy el día en Huelva, nuestro estimado amigo de Gibraleón D. Juan Alemán, concejal de aquel Ayuntamiento.

—Procedente de Granada donde ha pasado una larga temporada, ha regresado la señora doña Adela Valle, acompañada de su bella y simpática hija Luciana.

—De los baños de Villaharta ha regresado la señora doña María Perelló de Garrido.

—Para Ayamonte.—

Regresó hoy á dicha ciudad, el administrador de Correos nuestro amigo don Angel Hidalgo.

—De regreso.—

De Madrid ha regresado el ingeniero de minas nuestro amigo D. Manuel Fernández Balbuena.

—Audiencia.—

Con motivo de las operaciones del desetero, no se celebrarán juicios en la Audiencia hasta el próximo día 6.

—Teatro Cómico.—

El próximo viernes se verificará en este teatro el debut de los aplaudidos hermanos Bautista, que durante tres meses han actuado con creciente éxito en el salón Imperial de Sevilla.

La dimisión de Alanis

Madrid 2

El Sr. Canalejas ha confirmado que en el Consejo de anoche se trató de la dimisión presentada por el jefe superior de la policía.

Se trata—añadió—de una cuestión de atribuciones que ya se encargará de arreglar el ministro de la Gobernación.

Al Polo Sur

Londres 2

A bordo del «Tertanova» ha marchado á descubrir el Polo Sur el capitán Scott.

¿Burell ministro?

Madrid 2

Preguntado el Sr. Canalejas si es cierto el rumor de que el Sr. Burell reemplazará al conde de Romanones en la cartera de Instrucción Pública, contestó:

Lo tengo en cuenta para algo importante.

Después hizo grandes elogios de la personalidad del brillante escritor.

La R. O. sobre las congregaciones

Madrid 2

El Sr. Merino ha declarado que la R. O. sobre las congregaciones se hera cumplir rápidamente.

Ya se ha pedido á los gobernadores una estadística del movimiento que han tenido las congregaciones en las respectivas provincias.

—Ya veremos—añadió—cuantas congregaciones se ponen en condiciones legales de existir en España, pues bien poco se le exige para ello.

Los exámenes

Agricultura y Técnica.

He aquí la lista de los alumnos que en esta asignatura han obtenido la calificación de sobresaliente y tienen derecho á matrícula de honor:

D. Florencio Velasco López, D. José Saavedra Navarro, D. Juan Daniel Bellido Valera, D. José García Mayoral y D. Laureano Millares Mañana.

Enseñanza libre

Lengua Castellana.—Sobresalientes: D. Juan Ramirez Pinto, D. José Díaz Pinto y D. Luis Sánchez Bolaños.

Notables: D. Pedro Rodríguez González, D. Jesús Sayago Clemente, Don Francisco Sayago Quintero y D. Pedro Díaz Tenorio.

Aprobados: D. Antonio Hermosilla Vázquez.

Trabajos Manuales (primer curso). Aprobados: D. Ovidio Muñiz y Muñiz.

Lengua Latina (segundo curso).—Aprobados: D. Celestino Ríos Gutiérrez.

Lengua Francesa (primer curso).—Aprobados: D. Mariano García Rabadán.

Lengua Francesa (segundo curso).—Aprobados: D. Celestino Ríos Gutiérrez.

Naciones y Ejercicios de Aritmética y Geometría.—Sobresalientes: D. Luis Sánchez Bolaños.

Notables: D. Juan Ramirez Pinto, D. Pedro Rodríguez González y Don Pedro Díaz Tenorio.

Aprobados: D. Francisco Sayago Quintero, D. Jesús Sayago Clemente, D. Rafael Merry del Val y García Zapata, D. Guillermo Rodríguez Morlán y D. José Díaz Pinto.

Viajes de recreo

VAPOR «ISLA DE SALTÉS»

El próximo domingo 5 á las siete de la mañana, hará este vapor el segundo viaje de recreo á la «Almadra de las Torres», para presenciarse una levatada de atunes y poder regresar á Huelva á la una de la tarde próximamente.

El sábado y domingo próximos, á las cinco y á las cuatro de la tarde respectivamente, viajes á la Rábida, desde donde dará el «Isla de Saltés» un paseo marítimo con las personas que lo deseen, saliendo para Huelva á las 7 y llegará á las 7 y media.

Para el viaje á la almadra solo se expenden 100 billetes.

Precios.—A la almadra 3 pesetas y á la Rábida una peseta, pudiendo adquirirse los billetes en el restaurant de «La Peña», calle de Palacio.

DEL GOBIERNO

Madrid 2

Según el Sr. Merino, el Gobierno nada ha acordado todavía respecto á la constitución de las mesas de las Cámaras excepto la provisión de las presidencias.

—En el Consejo de Ministros próximo se estudiará el modo de aliviar los daños causados por las últimas tormentas en varias provincias.

De Barcelona

La banda de Lisboa

Barcelona 2

En el Palacio de Bellas Artes ha dado un brillante concierto la banda municipal de Lisboa.

La concurrencia era numerosísima y distinguida.

Las principales partes del programa ejecutadas por la banda esmeradamente, fueron acogidas con grandes aplausos.

La reina de los mercados

Después de esta fiesta, se procedió á la elección de la reina, de las reinas de los mercados.

El jurado, perplejo ante la belleza de las candidatas, no se atrevió á elegir, remitiendo el juicio á la suerte.

Por sorteo fué designada reina la agraciada joven Filomena Cerezo, vendedora del mercado de la barriada de Gracia.

Cierre de fábricas

Los directores de las empresas metalúrgicas de San Martín, han acordado no transigir con las pretensiones de los obreros, estando dispuestos si estos no ceden á cerrar las fábricas.

Las autoridades deploran el presente estado de cosas.

La apertura de las Cortes

Madrid 2

Según declaración del jefe del Gobierno, la apertura de las Cortes se verificará en la Cámara que le corresponde, esto es en el Congreso, no siendo cierto que se hubiera señalado para la solemne ceremonia el Senado.

OFERTAS Y DEMANDAS

BICICLETA

Se vende una bicicleta marca Peugeot.—Calle La Paz, número 1.

TOLDOS

Se construyen y reparan toldos a precios sumamente económicos, así como instalaciones y reparaciones de timbres.—R. Zou, Papelería Inglesa.

ISE VENDE

Una bonita casa de campo en término de esta ciudad situada en la parte llamada Chorro-dilla camino de Jara. Tiene cuatro habitaciones, cocina, retrete, corral, alpende y un pozo, con once metros y medio de fachada al camino y 1064 metros cuadrados de terreno.

Daran razón: F. de Azqueta, Almirante H. Pinzón, 22 y 24, Huelva.

Placas de Hierro esmaltado

de todas clases y tamaños. Representante directo de fábricas, Enrique Castillo. Alameda Sundheim.

Papel del Estado

Quien desee comprar ó vender papel del Estado ó cualquier otra clase de valores públicos, en las mejores condiciones, deberá hacerlo con el Corredor de Comercio Colegiado, Don Joaquín Domínguez Roqueta.

Se arrienda

El edificio Almacén sito calle Béjar, núm. 6 Para tratar, Concepción 11

Piso desahillado

En el sitio más céntrico de la Calle Castelar se arrienda un piso propio para oficinas ó casa habitación. Papelería Inglesa informarán.

Venta y Arriendo

Se vende un carro y depósito de hierro y se arrienda otro con depósito de hierro para transporte de agua. Razón, Cánovas, 35.

Profesora de Pintura

Se ofrece para dar lecciones á domicilio, á señoras y señoritas. Castelar, 3.

Un socio que desaparece

El vecino de esta localidad Manuel González Piqueta, que habita en la calle Miguel Redondo núm. 11, se dedicaba en unión de un tal Esteban Pérez Santos, á remitir pescado á diferentes puntos.

La sociedad marchaba normalmente, pero anteaer, Manuel Piqueta notó que su compañero no concurría al despacho, inquietándole tal tardanza, pues este llevaba consigo unas 1.500 pesetas, producto de la venta de pescado.

Las sospechas de Manuel no eran infundadas. Su compañero Esteban tomó las de «villadiego» en unión de las 1.500 pesetas, ignorándose su paradero.

El interesado, como es consiguiente, puso el hecho en conocimiento de la guardia civil, creyéndose que Esteban marchó á un puerto de mar próximo, con objeto de embarcarse para el extranjero.

La benemérita apesar de esta suposición, trabaja para detener al referido individuo, caso de que no haya conseguido realizar sus propósitos de expatriación.

EXTRANJERO

Crimen horrible

Louisville (Kentucky, EE. UU.)

En el sótano de una escuela ha sido encontrado destrozado, el cadáver de la hija de un rico industrial la cual había desaparecido desde el mes de Enero.

Está buscándose al criado de dicha escuela, quien desapareció en la misma fecha.

La Unión Sud-africana

El Cabo

El primer ministerio de la Unión Sud-africana ha sido formado bajo la presidencia del general Botha, quien se ha encargado, además, de la cartera de Agricultura.

Para el Ministerio del Interior ha sido nombrado el Sr. Vives, y para el de la Guerra el general Smith.

FABRA

La mano de Guillermo II

Berlín

El emperador tiene la mano derecha inflamada, habiéndole recomendado los médicos reposo absoluto. Por eso el kaiser ha encargado al príncipe heredero que firme la mayor parte de los documentos oficiales.

El «Deutsche Tageszeitung» deduce de este hecho, que si bien el mal no es grave, ha empeorado.

El «Lokal Anzeiger» anuncia que Guillermo II lleva el brazo en cabestrillo, y añade, que quizás no pueda asistir á la gran revista militar próxima.

Esta ausencia, sería la primera desde que el emperador ocupa el s6lo germánico.

Dramática reconciliación

París

En una modesta habitación de la calle Volontaires, vivían dos jóvenes que se profesaban el más acendrado cariño.

Pero he aquí que los celos germinaron en el corazón de él, Gustavo Regnier, de 30 años, y ayer por la mañana motivaron una cuestión con M. Luisa Hydias, de 18 años, costurera.

La muchacha, al verse maltratada sin razón, salió anunciando al celoso importuno que no volvería á verle.

Cuando llegaba á los últimos escalones, Luisa vió pasar por delante un cuerpo que, con la velocidad de un bólido, se abatía contra el pavimento.

Era Gustavo, que enloquecido por la idea de no verla más, se había arrojado desde su habitación situada en el tercer piso de la casa.

La muchacha corrió desolada al lado de él, y entre lágrimas y frases de consuelo se hizo la reconciliación.

Gustavo á pesar de la gran altura desde que se arrojó, solo se produjo varias lesiones de escasa importancia.

Fallo de un Tribunal revolucionario

París

En estas columnas hemos dado cuenta del caso del Dr. Reichmann, rumano, acusado por los revolucionarios de su país de ser un agitador á sueldo de la policía.

Se formó para juzgarle un Tribunal de revolucionarios, que ha trabajado siete semanas.

Después de violentos debates que han hecho cambiar cuatro veces de presidente al Tribunal, éste ha dictado la siguiente sentencia:

«Después de haber escuchado la acusación de los hechos atribuidos á Adolfo Reichmann;

Después de haber escuchado las explicaciones del acusado;

Después de haber practicado diversas informaciones;

El Jurado de honor declara que la acusación formulada contra Adolfo Reichmann de ser un agente provocador al servicio de la policía rumana carece de fundamento.

En su consecuencia, el Jurado invita á los acusadores á guardar secreto acerca de las pruebas presentadas por el acusado delante del Jurado.»

La invasión yankui en Europa

Londres

Telegraffan de Nueva-York que en los vapores-correos que zarparon el sábado 21 de aquel puerto, se embarcaron para Europa la friolera de 2.695 pasajeros de cámara, ó sea el número «record» registrado en un sólo día.

Figuran entre los citados pasajeros: el senador Elihu Root, que viene á este continente para representar el Norteamérica en el Congreso de la Paz que se celebrará en La Haya; varios representantes de los Estados Unidos en las conferencias y debates que sobre las pesquerías de Terranova se reunirán también en la capital holandesa; el conocido banquero norteamericano Mr. Conant, delegado de su país en el Congreso internacional de letras de cambio, que tendrá asimismo lugar en La Haya; Mister W. Bryant, delegado norteamericano en el Congreso mundial de Misioneros que se reunirá en breve en Edimburgo; los ministros plenipotenciarios de Panamá y Bolivia en Francia, y otras personalidades de distinción.

REUTER

Maestro de pozos

norias, galerías subterráneas, cáuces

Francisco Ferrer Díaz

ALJARAQUE (Provincia de Huelva)

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Entrados el día 31

Faluche español San Florencio, cap. Diaz, con hortalizas, de Rota á Dominguez.

Faluche español Flor de Mayo, cap. Ortiz, con hortalizas, de Rota á Dominguez.

Vapor inglés Saltwick, cap. Jenkins, en lastre, de Marsella á Tejero.

Despachados

Faluche español Manolito, en lastre, para Rota.

Faluche español San Juan, en lastre, para Rota.

Entrados el día 1

Vapor inglés Citrini, cap. Mc. Nicol, en lastre, de Barcelona á Tejero.

Vapor español Eloisa, cap. Sánchez, con general, de Cádiz á Morrison.

Vapor danés Austa, cap. Bagger, en lastre, de Gibraltar á Poole.

Despachados

Vapor alemán Portugal, con mineral, para Hamburgo.

Vapor inglés Lord Lansdowne, con mineral para Philadelphia.

Vapor español Diligente, con mineral, para Burdeos.

MERCADO DE LONDRES

Londres, 1.º de Junio de 1910

Cobre Standard	L. 56-16-3
» á tres meses	» 57-13-0
Estaoño G. M.	» 149-2-6
» á tres meses	» 150-7-6
» Inglés, lingotes	» 148-10-0
» barritas.	» 149-10-0
Plomo Español	» 12-11-3
Hierro Esocés	» 65-8
» Middlebro	» 49-9
» Hematitas	» 66-1
Aceiones Rio-Tinto	» 71-12-6
» Tharsis	» 6-12-6
Exterior Español	» 94 1/2
Plata, onza	» 24 5/8
Cambio á 3 meses.	
Cobre E. S.	L. 61-0-0
Antimonio.	» 32-0-0
Sulfato.	» 17-16-3

Thomas Morrison & Co. Ld.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfriamiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo flete á quien lo pide.



INTERESANTE

AL PÚBLICO

Importantes contratos hechos con las principales fábricas de lámparas eléctricas de filamento metálico, nos permiten ofrecer éstas, con consumo garantizado y probadas á presencia del comprador, á los precios sin competencia de la siguiente tarifa:

BUJÍAS	MARCAS		
	Phillips	A. E. G.	Osram
De 100 á 135 voltios			
De 16-25 y 32	3,00	3,25	3,50
» 50	3,25	3,50	4,00
» 100	7,00	7,50	8,00
De 200 á 220 voltios			
De 25 y 32	3,75	4,00	5,00
» 50	4,00	4,50	5,50
» 100	7,50	7,75	8,00
» 200	14,00	15,00	18,00
» 300	20,00	22,00	26,00
» 400	25,00	26,00	30,00
» 1000	»	»	50,00

MUÑIZ

Tetuán, 10.-HUELVA

ADVERTENCIA.—En el citado establecimiento se recibirá en breve, de Francia, Austria y Alemania, un extenso y variado surtido en objetos de biscuit, porcelana, loza y cristal, que se expenderán á precios reducidísimos.

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros.

Capital: 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 ptas., desembolsado.

Autorizada por Real Orden de 3 de Julio de 1909. Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento

Jovellanos, 5
Madrid
Apart do 397
Teléfono 2.815

Cooperativas Mútuas de Supervivencia Previsión y Ahorros Seguros de Quintas

Inspector delegado en Andalucía y Canarias: Don Juan Vázquez Hierro, Alfonso XII, 6 principal.—HUELVA

THOMAS MORRISON & Co. Ld.

Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina)

HUELVA

Almacenes de Metales y Materiales para Minas

COMPRA y VENTA de Minerales, Metales, Metales viejos, etc.

AGENTES de

- INGERSOLL-RAND Co.—Parforadoras, Compresoras, etc.
- SANDERSON BROS & NEWBOULT.—Aceros, Palas, Limas, etc.
- Sté. MINIERE ET METALLURGIQUE DE PEÑARROYA.—Sulfato de Cobre
- COMPAGNIE FRANÇAISE DES METAUX.—Planchas, Tubos, Cobre, Latón, etc.
- JAMES EADIE & SONS.—Tubos forjados.
- DAVEY PAXMAN & Co.—Motores de gas pobre
- Geo. GRADOCK & Co.—Cables de acero
- JAMES GARRICK & Co.—Grúas eléctricas, etc.
- LA SOCIEDAD DE LUBRIFICANTES.—Aceites y Grasas.

SEGUROS MARÍTIMOS (Lloyd Alemán)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS (The Northern Assurance Co. Ld.)

Cemento "Island"

Carburo "Faro"

DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

Se facilitan proyectos y presupuestos para los trabajos en los diferentes ramos

SUCURSALES:

- THOMAS MORRISON & Co. Ld.—17, Philpot Lane, Londres
- THOMAS MORRISON & Co. Ld.—Piza de Palacio, 16, 2.º, Barcelona
- THOMAS MORRISON & Co. Ld.—Rampas de Uribitarte, 1, Bilbao

DROGUERIA Y FARMACIA

[3, Concepción, 3]

General Azcarraga, 8]

Viuda é Hijos de Monís

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

Perfumería, Pintura, Barnices

y todo lo concerniente al ramo de drogueria

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior	Ptas. 13 266 107,11
Imposiciones durante la semana	» 326 602 33
SUMA	» 13 592 609,44
Reintegros	» 297,410'90
SALDO	» 13 295 198'54

Cartagena 28 de Mayo de 1910.

Francisco Ignacio José

Maestro pozero portugués

Hace toda clase de trabajos en pozos, galerías subterráneas, norias y demás obras referentes á aguas.

ALJARAQUE, Prov.ª de Huelva

Pompas Fúnebres

Calle José Nogales (antes Herrero), Núm. 18

Especialidad en Féretros de lujo

Servicio permanente

El Divinum

á base de suero marino y de vegetales exclusivamente, es el único específico que en breves semanas cura radicalmente todas las enfermedades de las vías respiratori á un las más graves, incluso la tuberculosis en tercer grado.

El Divinum N.º 1 es el mejor reconstituyente conocido en el mundo entero.

El Fenix Estomacal

á base de vino generoso y de extractos de plantas balsámicas, también del Dr. Patterson, cura to las las enfermedades del estómago é intestinos, aun las más crónicas, en breves días.

El Rishi antidiabético

vegetal, hace desaparecer en breves semanas la terrible enfermedad llamada Diabetes Sacarínz, del Dr. Patterson.

Depositarío en Huelva: Don José Cumbreño, Concepción, 18.

JUAN CARRARA É HIJOS

Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas
LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para **SANTOS y BUENOS AIRES**
admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo.

El paquete postal **MINAS**
perteneciente á La Ligure Brasiliana, se espera en Gibraltar el día 5 de Junio y saldrá el mismo día.

Para **SANTOS y BUENOS AIRES**
El paquete postal **RAVENNA**

de la Compañía Italia, se espera en Gibraltarl el día 4 de Junio y saldrá el mismo día.

(Estos vapores no tocan en ningún puerto español)

Admiten pasajeros de cámara y tercera clase Los de cámara á precios equitativos.

En tercera, 150 pesetas

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, Pan y Carne fresca todo el viaje. Comida abundantísima, Médico, Medicinas y Enfermería, gratis.

Para pasaje y más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS,

Calle Real. GIBRALTAR

SECCION MARITIMA

Mareas

	Pleamar	Bajamar
Día 3.	10 y 55 m	4 y 47 m.
	11 y 24 n.	5 y 17 t.

LÍNEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.ª clase de John Hall & Co., de Londres

Salidas fijas todos los domingos para Lisboa, Havre y Londres.

El magnífico vapor

BRITANNIA

saldrá el domingo 12 de Junio para dichos puertos.

Para más informes, dirigirse á su consignatario D. Fernando Suárez.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

GRAO

saldrá de este puerto el día 10 de Junio para Oádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix de Guixols, Marsella, GENOVA y LIORNA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinón, 46 y 48, por sus consignatarios Thomas Morrison & Co. Ltd.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje.

Camarotes amplios y cómodos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs Rhederei

El vapor alemán

BREMEN

saldrá directo para Hamburgo y Bremen á principios de Junio, admitiendo fletes corridos para los puertos de Danzig, Königsberg, Stettin, Copenhágen, Stockholm, Riga, Libau, Christiania, Bergen, etc.

Para informes dirigirse á Don Luis Olaus, Odiel, 55 y 57.

Dampfschiffahrts-Gesellschaft "Neptun"

El vapor alemán

HERMES

saldrá de este puerto á principios de Junio para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo carga para dichos puntos.

Para demás informes dirigirse á su consignatario en Huelva

Odiel 55 y 57

L. CLAUS.

Compañía Sevillana de Navegación á vapor

Línea regular de vapores con salidas fijas todos los jueves por la mañana.

El vapor español

Torre del Oro

saldrá de este puerto e jueves 9 de Junio para los de Oadiz, Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Cete y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario: Don Fernando Suárez.

¿Por qué la Relojería de J. de OLIVA,

Cánovas del Castillo, 22, en Sevilla, vende más relojes que alguna otra y ha ce las más importantes reparaciones?

Porque sus relojes son de la más superior calidad, exactos y duraderos.

Porque en igualdad de clase, sus precios son los más económicos.

Porque tiene un gran surtido donde poder elegir.

Porque es la casa más antigua, formal y seria, que desengaña al cliente y cumple lo que ofrece.

Porque hace las difíciles reparaciones dejando los relojes como nuevos.

Gran surtido en toda clase de relojes, es pecialidad en los de oro, mareas especiales de la casa, repeticiones en oro clase extra, reloj-pulsera para señoras y caballeros, relojes con 400 días de cuerda, de pared, de torre, cadenas y todo lo concerniente á esta clase de establecimientos.

Cánovas del Castillo, 22.-Sevilla.

Depósito de relojes y Taller de reparaciones



LA CURACION

DEL

VENÉREO, SIFILIS, ANEMIA

solo se ha conseguido con los muy conocidos y MILAGROSOS

MEDICAMENTOS

COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

CONFITES ROOB, INYECCION Y ELIXIR

Estreñones urtrales, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-uritarias su estado normal.—CAJA, 5 ptas.

Males venéreos. Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en ocho ó diez días con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi.—Un frasco 4 ptas.

Sifilis. CURACION radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. CURA las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupcion de la piel, pérdidas seminales, y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria.—Frasco de ROOB, 4 ptas.

Anemia. Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutra-Muscolina Costanzi - Frasco: 7 Ptas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifique antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extraña en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Tos, bronquitis, catarro, asma. Su curación pronta, radical y segura con el Contralexig Grau Ynglada.—Precio 3'50 Ptas.

Reumatismo y toda clase de dolor se cura con el antirreumático Grau Ynglada.—Frasco 5 ptas.

Desaparición del vello con el *Depilatorio Español*.—Precio 2'50 Ptas.

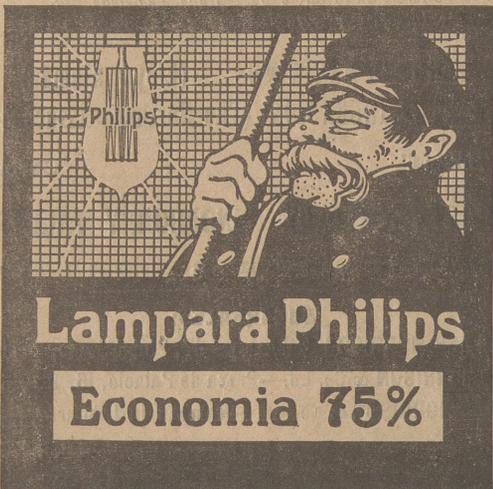
PUNTOS DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA 30, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio Médico: Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona.

Pedir folletos, noticias y cuantos informes se deseen á su preparador Grau Ynglada (Químico-farmacéutico).—Rambla del Centro, 30, bajos, BARCELONA.

SIN RIVAL



LA ÚNICA DURADERA

Lampara Philips

Economía 75%

Supera á todas las demás en calidad

Precio excepcional

para facilitar su adopción inmediata por todo el mundo

25 Bujías	Gastando	7 Bujías	Pesetas 4.50
32 "	ménos que una	9 "	
50 "	lámpara ordinaria de	14 "	

200 vollios para Huelva

Lamparas de 110 voltios para las Centrales de la Provincia, de 16, 25, 32 y 50 bujías: **Pesetas 3.25**

Depósito General de fábrica:

Bazar MASCAROS.-Huelva

PAPELES PLISSÉ

Papelería Inglesa

(30) Folletón de LA PROVINCIA

Aventuras de un misántropo

Cuando se le hubo presentado su desertor, Stradling, con la vista encendida, sus cejas casi perdidas con sus cabellos, y con un gesto terrible le señaló la verga mayor.

Pero Selkirk no vió ni la gran verga ni á Stradling; se había vuelto ya á dormir.

IX

Fiesta á bordo.—Qué ha sido de Selkirk.—El pájaro del trópico.—Conciliábulo entre Stradling y Lambert.

Ya hacia tres semanas que el «Cinco-puertos» había dejado la bahía de Panamá, y moderado Stradling en sus deseos de ambición, volvía velas hacia Europa, y se dirigía al «Salmón-real.» Se preparaba á festejar alegremente á bordo á un antiguo conocido, al buen hombre del trópico.

Toda la tripulación se hallaba reunida sobre cubierta. Sin embargo, hubiera sido bueno examinar á los convidados unos después de otros; Selkirk no figuraba entre ellos: aunque para en-

contrarle se hubiesen registrado los camarotes, los almacenes, entrepuentes, y aún la enfermería, habría sido una requisita vana: si hubiésemos preguntado por él á los marineros, no os hubiesen podido decir si vivía ó había muerto; ¿al capitán? Su boca estaría cerrada; quizás por única contestación habría visto deslizarse por su rostro contraído una sonrisa del más siniestro angustio. Ahora bien; solo os quedaba como último recurso consultar el diario de abordo, registro cronológico de todos los acontecimientos de que la embarcación ha sido teatro. En este registro, más ó menos verídico, hé aquí lo que hubierais podido leer con fecha 10 de Septiembre:

«Hoy, marchando la embarcación por las aguas del nuevo y antiguo Panamá, ante el consejo de oficiales reunido en tribunal de guerra, el capitán Stradling, presidente; el jefe de los viveres, Walter Mac-Silvan; el relator, jefe de los artilleros Van Hysem, encargado de la defensa, ha comparecido el llamado Alejandro Selkirk, natural de Largo (Escocia), antes contra-maestre, destituido de su grado á consecuencia del primer acto de rebelión (como consta á la vuelta de la página 53 del presente diario) bajo prevención de deserción al enemigo, habiendo clandestinamente abandonado su puesto para ganar las posesiones de España. Después de dejar á un lado las acusaciones de robo y traición que pesan ve-

hementemente sobre él, el capitán, usando de indulgencia, aunque su delito fué probado, ha tenido á bien conmutar la pena de muerte que el referido Selkirk había merecido, por el simple castigo de la estrapada marítima.

Hé aquí en qué había consistido á los ojos del «indulgente» Stradling este simple castigo.

La tarde de este mismo día, Selkirk había sido conducido á la sobre cubierta de la embarcación y colocado debajo de la verga mayor: una cuerda pasada por una polea en uno de los cabos de la verga bajó. Se fijó en ella un palo que el condenado debía montar; una bala de cañón se colgó al extremo de la cuerda; cuatro marineros, los mismos que le habían cogido en el Darien bajo las órdenes de Lambert, izaron al paciente á la altura misma de la polea, y soltando de repente la cuerda le dejaron caer al mar con todo su peso, aumentado con el de la bala.

Por tres veces había ya sufrido Selkirk este suplicio sin articular un quejido, y cada vez Lambert, por una maniobra odiosamente calculada, prolongaba el tiempo de la inmersión. Al cuarto golpe de estrapada, en tanto el paciente permanecía hundido bajo las olas, Lambert antes de tomar la cuerda para retirarla, llamó al cocinero y le mandó le trajera ginebra para él y cada uno de sus ayudantes; el oficio era penoso y tenían necesidad de reparar sus fuerzas.

Un minuto entero, un largo minuto de un siglo, pasó de esta suerte en medio de un profundo silencio: Selkirk permanecía hundido bajo la ola y el terrible marinero, cruzado de brazos, esperaba con paciencia la ginebra.

Stradling que había asistido desde el principio de la ejecución, parecía no ocuparse de lo que pasaba alrededor, é inspeccionaba las estrellas al paso que se llenaba la nariz de tabaco. Bajo las convulsiones del desgraciado que forcejeaba contra la muerte la ola borbotaba y la cuerda se movía. Una gruesa y cavernosa voz se oyó entonces.

—¡Eh, Gin! gritó John Rick, ¿manda la sentencia ahogar ó darle la estrapada?

—¿Cáspita?... le gusta, ¿quién es el que habla? ¡Ah! ¿sois vos, mi valiente John Rick? sopla el viento tan fuerte en este momento, le replicó Lambert concluyendo lentamente su frase, que me es imposible entender una palabra de lo que me deciais.... ¿Qué decís, mi querido John?

—¡Reir mucho! exclamó este. Y sin repetir su pregunta, separando á Lambert con un fuerte golpe de pala, se precipitó sobre la cuerda, y gracias á su fuerza redoblada por la cólera, llegó él sólo á levantar al ajusticiado hasta sobre cubierta. Este se hallaba sin movimiento, sus dedos contraídos parecían incrustados en la cuerda.

Cuando Stradling vió delante de él, tendido